

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****3238** MDEF PARTNERS, S.L.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que la Junta General Extraordinaria de Socios de MDEF PARTNERS, S.L., celebrada el 29 de abril de 2021 con la participación de todos sus Socios, titulares del 100% del capital social, acordó, por unanimidad, la transformación de MDEF PARTNERS, S.L., en sociedad anónima.

La Junta aprobó, por unanimidad, asimismo, el balance de transformación de MDEF PARTNERS, S.L., cerrado a 31 de diciembre de 2020, y el nuevo texto íntegro de los estatutos de la sociedad transformada adecuado a la nueva forma social. La Junta aprobó expresamente que la sociedad transformada girará en adelante bajo la denominación MICHAVILA DE FERNANDO FAMILY PARTNERS, S.A.

Se hace constar que el acuerdo se aprobó con el voto a favor de la totalidad de los Socios de la sociedad transformada, titulares del 100% de su capital social, y que no existen titulares de derechos especiales distintos de las participaciones de la sociedad transformada.

Madrid, 11 de mayo de 2021.- El Presidente del Consejo de Administración, Daniel de Fernando García.

ID: A210032755-1